



Becas para artistas individuales del Consejo de las Artes de California - Condado de Los Angeles

PRESENTACIÓN

En colaboración con el Consejo de las Artes de California (CAC), Los Angeles Performance Practice (LAPP) se complace en ser la organización administradora de las becas para artistas individuales en el condado de Los Ángeles.

SOBRE LOS ANGELES PERFORMANCE PRACTICE

Los Angeles Performance Practice es una organización sin ánimo de lucro dedicada a la producción y presentación de performance contemporáneo a cargo de artistas cuyo trabajo promueve y desafía las artes multidisciplinares.

Nuestra misión es apoyar a un conjunto de artistas únicos y diversos y al público mediante la creación activa y presentación de experiencias que emplean formas innovadoras de colaboración, tecnología y participación social. **Aunque** residen en Los Ángeles, nuestros artistas y proyectos tienen alcance nacional e internacional.

A través de diversas plataformas y colaboraciones, construimos una red activa de profesionales contemporáneos —curadores y productores, artistas y diseñadores, público y mecenas— dedicados al servicio de ideas y problemas de nuestro tiempo.

CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

- **Inicio de Postulación** : 20 de abril de 2026.
- **Cierre de Postulación o Fecha de Cierre**: 6 de junio de 2026 a las 23:59 (hora del Pacífico).
- Revisión del panel: junio-julio de 2026
- Notificaciones a los solicitantes: agosto de 2026
- Período de la beca: 12 meses, del 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2027

SOBRE EL PROGRAMA

El programa de Becas para Artistas Individuales (IAF, por sus siglas en inglés) enaltece y celebra a los artistas californianos de todas las disciplinas y tradiciones, destaca su excelencia y reconoce su liderazgo en la configuración de las culturas tradicionales y contemporáneas.

Para los premios de becas del CAC, la excelencia se define por:

- Una visión artística única
- Un compromiso sostenido con la práctica creativa
- Participación e impacto en el ecosistema cultural

Al proveer financiación sin restricciones, la beca empodera a los artistas en momentos críticos de sus carreras, aumentando su capacidad para contribuir a las diversas comunidades de California. Invertir en artistas y promotores culturales a través de este programa fortalece la expresión artística, la práctica creativa y la colaboración comunitaria en todo el estado.

El programa de becas para artistas individuales es una iniciativa a nivel estatal.

Si no reside en el condado de Los Ángeles pero es residente de California, presente su solicitud a través de la organización administrativa regional correspondiente:

Región 1: Norte del estado

[Nevada Arts Council](#) presta servicios en los condados de Butte, Colusa, Del Norte, Glenn, Humboldt, Lake, Lassen, Mendocino, Modoc, Nevada, Placer, Plumas, Shasta, Sierra, Siskiyou, Sutter, Tehama, Trinity y Yuba.

Región 2: Capital

[Teatro Nagual](#) presta servicios en los condados de Alpine, El Dorado, Sacramento, Solano y Yolo.

Región 3: Área de la Bahía

[Kala Art Institute](#) presta servicios en los condados de Alameda, Contra Costa, Marin, Napa, San Francisco, San Mateo, Santa Clara y Sonoma.

Región 4: Valle Central y Sierra Oriental

[Kern Dance Alliance](#) presta servicios en los condados de Amador, Calaveras, Fresno, Inyo, Kern, Kings, Madera, Mariposa, Merced, Mono, San Joaquin, Stanislaus, Tulare y Tuolumne.

Región 5: Costa Central

[Arts Council Santa Cruz County](#) presta servicios en los condados de Monterey, San Benito, San Luis Obispo, Santa Bárbara, Santa Cruz y Ventura.

Región 6: Condado de Los Ángeles
[Los Angeles Performance Practice](#)

Región 7: Inland Empire y Costa Sur
[Arts Orange County](#) presta servicios en los condados de Riverside, San Bernardino y Orange.

Región 8: Extremo Sur
[City of San Diego](#) presta servicios en los condados de Imperial y San Diego.

PREMIOS Y CATEGORÍAS DE BECA

Las becas proporcionarán financiación sin restricciones para apoyar la práctica artística de los becarios. Los Angeles Performance Practice actuará como organización administradora para el Consejo de las Artes de California (CAC) y otorgará 800,000 dólares en becas en el condado de Los Ángeles, distribuidos a tres niveles de financiación determinados por el CAC. Se otorgará un mínimo de tres becas en cada categoría. El número de becas en cada categoría variará según el número de solicitudes recibidas y la evaluación del comité (de acuerdo con los criterios de evaluación). Las becas se financiarán en su totalidad a cada nivel. No se otorgarán becas parciales.

Se ofrecerán las siguientes tres categorías de becas individuales para artistas del CAC:

Emerging: "Becas para Artistas Emergentes" - \$5,000

Los artistas emergentes son aquellos que se encuentran en las primeras etapas de dar a conocer su obra al público e involucrar a la comunidad en general en su práctica artística. Quienes se encuentran en anteriormente haber realizado algunas exposiciones públicas, pero aún no cuentan con recursos ni apoyo continuos.

Established: "Becas para Artistas Consagrados" - \$10,000

Los artistas consagrados suelen dar a conocer su obra al público e involucrar a la comunidad en general en su práctica. Artistas en esta etapa de su carrera pueden aportar varios ejemplos de sus obras artísticas y/o culturales que han tenido un significativo impacto comunitario.

Legacy: "Becas para Artistas con Legado" - \$50,000

Los artistas con legado pueden mostrar un conjunto de obras, desarrolladas por un periodo considerable, que han involucrado/conectado a sus comunidades y ha creado un impacto significativo en ellas. Artistas en esta categoría pueden mencionar a artistas a quienes han guiado o influenciado positivamente.

REQUISITOS

Para ser otorgado una beca individual para artistas, los solicitantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener 18 años o más al momento de la solicitud.

- Ser residente de California durante un mínimo de dos años.
- Residir y trabajar principalmente en el condado de Los Ángeles, definido como:
 - Vivir en el condado la mayor parte del año,
 - Mantener una práctica artística profesional y comunitaria dentro del condado, y
 - Demostrar impacto dentro del ecosistema cultural local o regional.
- Artistas previamente premiados en la categoría Legado (Legacy) (en todo el estado de California) no son elegibles para postularse.
- Artistas previamente premiados en las categorías de Emerging o Established (en todo el estado de California) pueden solicitar en la categoría superior en el programa (Emerging→Established, Established→Legacy)
- No se permiten patrocinadores fiscales. Los artistas recibirán financiación directamente.
- Los solicitantes deben usar su propio número de identificación fiscal personal para recibir la financiación (SSN o ITIN).
- Se requerirá comprobante de residencia actual en el condado de Los Ángeles antes de realizar el pago.

Reconocemos que la residencia de los artistas puede variar con el tiempo y que algunos podrían verse afectados por la migración forzada, especialmente tras los incendios de Los Ángeles de 2025. La “participación e impacto en el ecosistema cultural” se evaluará de forma integral, de acuerdo con los criterios de revisión.

SOLICITUD

Antes de presentar su solicitud, considere qué categoría de premio mejor representa su práctica artística en esta etapa: Emergente, Consagrado o Legado. Solo podrá presentar su solicitud en una categoría.

Las solicitudes estarán disponibles a través de WizeHive, una nueva plataforma de Submittable. La solicitud puede encontrarse [AQUÍ](#).

El enlace le llevará a una vista previa de la solicitud. Para comenzar la solicitud, debe seleccionar el botón verde de “Apply” (Aplicar) que se encuentra en la esquina superior derecha.

La aplicación incluye los siguientes elementos:

Preguntas narrativas

Todos los solicitantes deberán responder a las preguntas generales que figuran a continuación.

Los solicitantes que presenten su solicitud en los niveles Establecido o Legado deberán responder preguntas adicionales específicas de cada nivel.

Los solicitantes pueden elegir de los siguientes formatos para todas sus respuestas narrativas:

- Respuestas escritas o
- Grabaciones de audio

Debe utilizar el mismo formato de forma consistente en toda la solicitud.

Respuestas escritas: para las respuestas escritas, el recuento de palabras se indica como un *máximo sugerido* de 250 palabras por pregunta. Se han eliminado las limitaciones de cantidad de palabras para dar flexibilidad y poder centrarse en la calidad de las respuestas en lugar de dedicar tiempo adicional a la edición.

Le recomendamos que sus respuestas sean sencillas, concisas y directas. No se otorga mayor valor a las respuestas extensas.

Grabación de audio: se sugiere que cada respuesta no sea más de 2 minutos por pregunta. Por favor, no envíe grabaciones de vídeo. Solo se aceptarán archivos de audio con grabaciones de voz. Recomendamos que las respuestas sean sencillas, concisas y directas. No se otorga mayor valor a las respuestas extensas.

Preguntas generales (para todos los solicitantes):

- Declaración artística (Statement)
Su declaración de artista debe reflejar su misión como artista. Por favor, comparta una declaración que incluya una breve descripción de su trabajo y disciplina artística, por qué hace el trabajo que realiza y la comunidad para la cual está creando/o con la que está creando.
- Acerca de su práctica artística
Favor proporcione una breve historia de su carrera artística más allá de lo que se puede aprender de su currículum. ¿Quiénes son sus influencias, cómo le han afectado y cómo han contribuido al desarrollo de su propia voz artística? ¿Cuál es su estilo y cómo influye su trabajo artístico y su forma de explorar la práctica creativa? Favor sea lo más detallado posible, incluyendo al menos un ejemplo reciente y concreto de su propio trabajo.
- Ambiciones artísticas
Comparta con nosotros sus ambiciones artísticas a largo plazo. ¿Qué objetivos se ha propuesto al pensar en su trabajo? ¿Qué tipo de impacto público quiere que tenga su trabajo? ¿Qué tipo de impacto desea que tenga su trabajo en la comunidad a la que sirve?

Preguntas adicionales por categoría:

Pregunta adicional para los solicitantes artistas consagrados y de trayectoria (Established y Legacy):

Favor comparta tres ejemplos de su trabajo artístico y/o cultural que haya tenido un impacto positivo en su comunidad. Cuéntenos qué se propuso hacer, qué sucedió y qué aprendió de la experiencia. Para cada ejemplo, incluya el título del proyecto, el medio, la fecha y para quién fue concebido su trabajo.

Preguntas adicionales para los solicitantes del premio Artista Legado (Legacy):

¿Cómo incorpora la mentoría en su práctica profesional? Por ejemplo, ¿de qué manera influye o informa su trabajo a la próxima generación de artistas en su disciplina?

Carta de apoyo - Solo para solicitantes de la categoría Artistas Legado (Legacy)

Los solicitantes de Legacy/Legado deben presentar una carta de apoyo de una página escrita por un colega. La carta debe hablar de la amplitud del trabajo del solicitante, su impacto en su comunidad y las formas en que el solicitante incorpora la mentoría en su práctica.

Le sugerimos a los solicitantes del programa Artistas Legado en trabajar con suficiente **antelación** a la fecha límite, ya que la solicitud requiere subir la carta a la plataforma directamente por la persona que redacta la carta de apoyo. La solicitud no podrá ser finalizada hasta que se haya presentado la carta de apoyo.

Currículum/CV de artista

Todos los solicitantes deben presentar su currículum artístico, donde se detalle su trayectoria profesional. No incluya trabajos de estudiante en su currículum.

Muestras de trabajo

Todos los solicitantes pueden enviar hasta dos ejemplos de trabajo que mejor respalden su solicitud, demostrando su práctica artística en acción. No envíe videos promocionales ni demos. El jurado podrá evaluar mejor su trabajo si sube los archivos multimedia directamente a la plataforma de solicitud. También puede proporcionar un enlace en el recuadro disponible. No envíe enlaces a contenido que requiera descarga. La duración total de todas las muestras multimedia no debe exceder cinco minutos.

Los solicitantes pueden presentar muestras de trabajo en diferentes formatos. Cada muestra debe cumplir con los requisitos de su categoría específica:

- Muestra de escritura o partitura musical: Máximo 10 páginas.
- Imágenes: Máximo de 10 imágenes
- Vídeo/Audio: Duración máxima de 5 minutos. Si envía dos vídeos, le recomendamos que cada uno tenga una duración mínima de 1 minuto.

Envío de muestras de trabajo: Favor utilice una computadora portátil o de escritorio para realizar el envío, ya que la subida de archivos podría no funcionar en algunos dispositivos móviles. Si tiene problemas en cargar los archivos, intente utilizar un navegador diferente. Tendrá la oportunidad de proporcionar una breve descripción y/o contexto para sus muestras de trabajo.

PROCESO DE REVISIÓN

Todas las solicitudes serán evaluadas por un panel compuesto de artistas, líderes culturales,

promotores de la cultura y miembros de la comunidad con conocimientos en arte y cultura. El panel incluirá residentes del condado de Los Ángeles y profesionales de la cultura de todo el país.

Criterios del panel de revisión:

- Visión creativa: El artista comunica eficazmente su historia personal, su medio o práctica artística y sus aspiraciones a largo plazo para su trabajo .
- Excelencia estética: Las obras artísticas y/o los ejemplos de prácticas culturales demuestran una fuerte alineación con los componentes de los [Atributos de excelencia en las artes para el cambio](#) (en inglés), incluyendo la dedicación, el significado comunitario, la disrupción, la integridad cultural, la asunción de riesgos, la experiencia sensorial, la experiencia emocional, la apertura, la coherencia, el ingenio y la perseverancia.
- Participación comunitaria e impacto social: El artista comunica eficazmente su compromiso con su(s) comunidad(es) y el impacto positivo social que su trabajo ha tenido a nivel local, regional y/o estatal, discutiendo temas que incluyen, entre otros, raza, diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad.

Los miembros del jurado también procurarán garantizar que los galardonados recomendados representen el ecosistema de artes y cultura y la diversidad del condado. Al hacerlo, el panel considerará los premios de becas finales con respecto a:

- Comunidades atendidas;
- Geografía;
- Disciplina; y
- Forma cultural y/o tradición representada.

PERIODO DE LA BECA E INFORMES

Los becarios participarán en una beca de doce meses, desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027. Los Angeles Performance Practice organizará una reunión presencial para los becarios, así como eventos de networking en línea y oportunidades de aprendizaje colaborativo durante todo el período de la beca. La participación en estos eventos es opcional.

Este programa requiere una presentación mínima de informes de subvenciones. Los informes incluirán una encuesta informativa inicial de cada becario y una encuesta final que se puede realizar a través de un formulario en línea o asistiendo a una sesión de cierre con Los Angeles Performance Practice. Cada becario también será incluido en diversas plataformas, incluyendo el sitio web de Los Angeles Performance Practice, las redes sociales y una publicación digital.

Los datos de las solicitudes y de las encuestas de participación se presentarán únicamente de forma agregada y siempre serán anónimos. Estos datos se utilizarán para la administración y evaluación del programa, así como para la elaboración de informes para el Consejo de las Artes de California.

PREGUNTAS Y SOPORTE TÉCNICO

Los Angeles Performance Practice se compromete a apoyar a los artistas mediante la accesibilidad y el acceso equitativo. Se realizarán sesiones informativas presenciales en cada uno de los distritos de la Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles en las siguientes fechas y horarios:

- Martes, 21 de abril de 2026 | 15:30–17:00 (Presencial) Distrito 5 – Teatro Antaeus, Glendale [Dirección / Cómo llegar](#)
- Viernes, 24 de abril de 2026 | 13:00–14:30 (Presencial) Distrito 4 – Biblioteca de Compton, Compton [Dirección / Cómo llegar](#)
- Viernes, 1 de mayo de 2026 | 15:30–17:00 (Presencial) Distrito 3 – Biblioteca de Pacoima, Pacoima [Dirección / Cómo llegar](#)
- Martes, 12 de mayo de 2026 | 15:30–17:00 (Presencial) Distrito 1 – Biblioteca Sucursal Lincoln Heights, Los Ángeles [Dirección / Cómo llegar](#)
- Jueves, 14 de mayo de 2026 | 15:30–17:00 (Presencial) Distrito 2 – Biblioteca de Hyde Park, Los Ángeles [Dirección / Cómo llegar](#)

Las sesiones informativas son gratuitas y abiertas al público. Debe confirmar asistencia. [Confirme su asistencia aquí.](#)

Si necesita asistencia en localizar en qué distrito reside, visite la [página del Almanaque de Los Ángeles](#) para más información. Favor consulte el [sitio web](#) para la ubicación de las sesiones informativas. Envíenos un correo electrónico a Fellowships@PerformancePractice.org si necesita asistencia para atender las sesiones informativas presenciales.

Habrán sesiones informativas virtuales en las siguientes fechas y horarios a través de Zoom. Las grabaciones de las sesiones estarán disponibles para su consulta posteriormente. Regístrese para asistir a continuación:

- Martes, 28 de abril de 2026 | 16:00–17:30. Servicio de interpretación en lengua de signos americana (ASL) y subtítulos en directo disponibles.
[Enlace de Zoom](#)
[Enlace de registro](#)
- Martes, 5 de mayo de 2026 | 16:00–17:30. En español.
[Enlace de Zoom](#)
[Enlace de registro](#)

Habrán sesiones de consulta por Zoom para ofrecer asistencia técnica en áreas clave de la aplicación. Para registrarse:

- Miércoles, 29 de abril de 2026 | 16:00–17:30. CAC IAF | Sobre la Declaración de Artista (Artists Statement)
[Enlace de Zoom](#)

[Enlace de registro](#)

- Miércoles, 6 de mayo de 2026 | 16:00–17:30. CAC IAF | Ejemplos/Muestras Artísticas

[Enlace de Zoom](#)

[Enlace de registro](#)

- Miércoles, 13 de mayo de 2026 | 16:00–17:30. CAC IAF | Aprendiendo de un becario del programa individual para artistas del CAC: Proceso, práctica e impacto.

[Enlace de Zoom](#)

[Enlace de registro](#)

Tenga en cuenta que las fechas y la ubicación están sujetos a cambios. Para obtener la información más actualizada y consultar las preguntas frecuentes, visite performancepractice.la/cac-iaf. Para preguntas, contacte a Fellowships@PerformancePractice.org.

Esta actividad está financiada por el Consejo de las Artes de California, una agencia estatal.



CALIFORNIA
ARTS COUNCIL

A STATE AGENCY